



Estados Contables

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. (NOTA 1.2)

ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ÍNDICE

Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexo A
Anexo B
Anexo C
Anexo D
Anexo E
Anexo F

Informe de Revisión del auditor independiente sobre los estados contables de periodos intermedios

Informe de la sindicatura

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.CUIT: 30-71565207-9Domicilio legal: Mendoza 398 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Objeto del Fondo de Garantía: Otorgamiento a título oneroso de garantías a Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (MIPYMES) que desarrollen su actividad o tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de San Juan o aquellas que, con el financiamiento garantizado, se radiquen en el territorio provincial, en un todo de acuerdo con las normas sobre Fondos de Garantías de carácter público emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

Ley Provincial que crea la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria: 1271-A, de la Cámara de Diputados de San Juan.

Composición del capital social	31/03/2025	31/12/2024
Clase A. Ordinarias, nominativas no endosables V\$N 100, 1 voto por acción	6.000	6.000
Clase B. Ordinarias, nominativas no endosables V\$N 100, 1 voto por acción	2.000	2.000
Clase C Ordinarias, nominativas no endosables VN\$100, 1 voto por acción	1.000	1.000
Clase D Ordinarias, nominativas no endosables VN\$100, 1 voto por acción	1.000	1.000

Estado del capital	31/03/2025	31/12/2024
Suscripto	1.000.000	1.000.000
Integrado	1.000.000	1.000.000
Inscripto	1.000.000	1.000.000

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro

Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

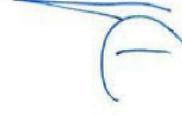
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ACTIVO	31.03.2025	31.12.2024	PASIVO	31.03.2025	31.12.2024
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.1 y Anexo E)	1.263.687.525	675.684.344	Deudas comerciales (Nota 4.5 y 5)	11.126.545	7.726.969
Inversiones (Nota 4.2, Anexo A y E)	5.562.575.664	6.208.394.404	Deudas sociales (Nota 4.6 y 5)	13.441.615	26.174.478
Créditos a cobrar (Nota 4.3 y 5)	48.821.582	33.328.951	Deudas fiscales (Nota 4.7 y 5)	954.069	1.106.508
			Otras deudas (Nota 4.8 y 5)	122.009	1.814.168
			Provisiones y Previsiones (Nota 5 y Anexo C)	92.457.267	82.148.393
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.875.084.771	6.917.407.699	TOTAL PASIVO CORRIENTE	118.101.505	118.970.516
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (no posee)		
Otros Créditos (Nota 4.4 y 5)	-	-	TOTAL PASIVO	118.101.505	118.970.516
Bienes de uso (Anexo B)	72.653.277	77.139.519	PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	6.829.636.543	6.875.576.702
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	72.653.277	77.139.519	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.947.738.048	6.994.547.218
TOTAL ACTIVO	6.947.738.048	6.994.547.218			

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

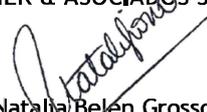
GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M
ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y
finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa
con idéntico período del ejercicio anterior
(en pesos)

	31.03.2025	31.03.2024
Ingresos por servicios	125.821.505	40.099.019
Total Ingresos	125.821.505	40.099.019
Deudores incobrables (Anexo C)	(24.057.768)	(15.969.577)
Gastos de administración (Anexo D)	(161.287.222)	(152.913.373)
Gastos de comercialización (Anexo D)	-	-
Subtotal - (Pérdida)	(59.523.485)	(128.783.931)
Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM	348.319.662	(1.094.235.915)
Resultado del Período- Ganancia / (Pérdida)	288.796.177	(1.223.019.846)

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belén Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

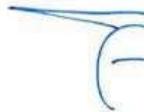
Correspondiente al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025,
presentado en forma comparativa con idéntico período del ejercicio anterior
(en pesos)

DETALLE	Aportes	Ajuste de Capital Social	Aportes irrevocables para futura suscripción de acciones	Total	Fondo de Riesgo (Nota 9)	Resultados acumulados			TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31.03.2025	TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31.03.2024
						Reserva Legal	Reserva facultativa	Resultados No Asignados		
Saldo al inicio del período	1.000.000	68.039.091	2.275.131	71.314.222	4.241.048.263	1.472.485	109.223.826	2.452.517.906	6.875.576.702	9.928.913.126
Menos reexpresión Fondo de Riesgo (Nota 2.2)	-	-	-	-	(334.736.336)	-	-	-	(334.736.336)	(1.027.869.399)
Resultado del Período- Ganancia/ (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	288.796.177	288.796.177	(1.223.019.846)
Saldo al cierre del Período	1.000.000	68.039.091	2.275.131	71.314.222	3.906.311.927	1.472.485	109.223.826	2.741.314.083	6.829.636.543	7.678.023.881

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Beifen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado

Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

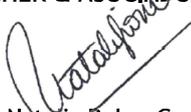
Correspondiente al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa con idéntico período del ejercicio anterior

(en pesos)

Variación del efectivo	31.03.2025	31.03.2024
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.6)	675.684.344	188.236.771
Efectivo al cierre del período (Nota 3.6)	1.263.687.525	2.492.292.552
Variación neta - Aumento	588.003.181	2.304.055.781
<hr/>		
Causa de las variaciones del efectivo	31.03.2025	31.03.2024
Actividades operativas		
Resultado del período - Ganancia / (Pérdida)	288.796.177	(1.223.019.846)
RECPAM y resultado por tenencia	(348.319.662)	1.094.235.915
Depreciación bienes de uso (Anexo B)	5.727.248	5.883.074
Previsión y Provisiones	24.057.768	15.969.577
 <u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Variación Inversiones del Fondo - Disminución	456.349.066	4.020.013.439
Variación Créditos a Cobrar -(Aumento)/ Disminución	(22.757.738)	1.712.124
Variación Otros Créditos - (Aumento)	(157.179)	(1.210.608)
Variación Deudas Comerciales - Aumento/ (Disminución)	3.399.576	(315.888)
Variación Deudas Fiscales - (Disminución)/Aumento	(152.439)	64.274
Variación Deudas Sociales - (Disminución)	(12.732.863)	(11.219.211)
Variación Otras Deudas - (Disminución)	(1.692.159)	(343.640)
Variación de Provisiones y Previsiones- (Disminución)	(13.591.715)	(39.953.772)
Flujo neto del efectivo generado por las actividades operativas	378.926.080	3.861.815.438
<hr/>		
Actividades de Inversión		
Pagos por compra de bienes de uso	(1.241.006)	(1.800.212)
Variación inversiones propias - Disminución	189.469.674	560.644.723
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de inversión	188.228.668	558.844.511
<hr/>		
Actividades de Financiación		
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de financiación	-	-
RECPAM de efectivo y equivalentes de efectivo	20.848.433	(2.116.604.168)
Variación neta - Aumento	588.003.181	2.304.055.781

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE GARANTIA**1.1 - Origen, patrimonio y recursos**

Mediante la Ley Provincial 1271-A, se crea el Fondo “Garantía San Juan S.A.U.”. La misma tendrá como objeto exclusivo el otorgamiento a título oneroso de garantías a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) que desarrollen su actividad o tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de San Juan o aquellas que, con el financiamiento garantizado, se radiquen en el territorio provincial, en un todo de acuerdo con las normas sobre Fondos de Garantías de carácter Público emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

El Fondo de Garantías del Fondo se integrará con: A) Las contra cautelas de los socios cuyas deudas sean garantizadas por el Fondo. B) Los aportes que se puedan producir en casos determinados. C) Los aportes que realice el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan. D) Donaciones y legados. E) Los montos obtenidos por el Fondo en el ejercicio del derecho de repetición contra los socios que incumplieron las obligaciones garantizadas por ella si el pago se hubiere efectuado con cargo al mismo. F) Garantías o aportes de otras sociedades que tengan por finalidad garantizar créditos. G) Las utilidades del Fondo. H) Otros aportes de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. I) Aportes de Organismos Multilaterales de Crédito.

El Capital Social inicial se fija en un millón de pesos (\$ 1.000.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal cada una de cien pesos (\$100) con derecho a un voto cada una.

El capital accionario está representado en cuatro tipos de acciones, representativas cada clase de los distintos sectores que participan en esta Sociedad. Clase A que corresponderán al Estado Provincial, Clase B, que corresponderán a empresas y entidades financieras, Clase C, que corresponderán a Cámaras Empresarias y Clase D, que corresponden a MIPyMES.

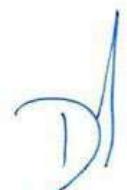
Cuando se resuelva un aumento del capital, los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de sus respectivas clases y en proporción a las que posean; excepto que la emisión de acciones tenga un destino especial de interés del Fondo, según lo disponga la Asamblea Extraordinaria.

NOTA 2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**2.1 Normas contables aplicables**

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda de curso legal en la República Argentina y han sido confeccionados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan y, en lo pertinente, las normas emanadas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

2.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N°6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N°39 y por la Interpretación N°8, normas emitidas por FACPCE y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus Estados Contables.

A su vez, la Resolución N°539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, establece la aplicación del ajuste por inflación para los Estados Contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive. Los principales impactos cualitativos que el ajuste por inflación de los Estados Contables producirá podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado del fondo.

En razón de que:

- los Fondos de Garantía Público tienen por destino dar cobertura a las MiPymes, regidas por la Ley 24.467 y sus modificatorias, es decir, desarrollan la misma actividad que las Sociedades de Garantía Recíproca, reguladas por la SEPYME.
- Garantía San Juan S.A.P.E.M. al igual que las sociedades de garantía recíprocas, se encuentra inscripto en el registro especial mantenido por el Banco Central de la República Argentina, para entidades cuyas garantías otorgadas puedan ser consideradas como garantías autoliquidables por las entidades del sistema financiero que las reciben. Esta inscripción implica el cumplimiento de ciertos requisitos normativos impuestos por dicho organismo:
 - Al igual que las SGR los fondos de garantía públicos deben mantener un fondo de riesgo a los fines de asegurar su solvencia ante la contingencia de tener que responder ante un beneficiario de una garantía otorgada caída.
 - El fondo de riesgo disponible debe estar integrado por activos líquidos, valuado a precios de mercado y debe cumplir los requisitos de elegibilidad y atomización vigentes para poder hacer frente de manera efectiva a las garantías que debe honrar.
 - La contrapartida del fondo de riesgo disponible, expuesta en el patrimonio neto del fondo no debe superar el valor de mercado de los activos que lo constituyen.

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

Garantía San Juan S.A.P.E.M. concluyó que en materia de ajuste por inflación debe aplicar normativa equivalente a las Sociedades de Garantía recíproca. Es así que se ha tenido en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 455 del 26 de julio de 2018, modificada por las Resoluciones N° 383/2019 del 30 de agosto de 2019, 139/2021 del 20 de diciembre de 2021 y 89/2023 del 31 de marzo de 2023, todas ellas emitidas por la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción y Trabajo, a través de las que se establece con relación a la presentación de Estados Contables en moneda homogénea, que procederá su aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, con excepción del Fondo de Riesgo, el que permanecerá en moneda nominal.

A tal efecto los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables, utilizando la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, a excepción de las partidas integrantes del Fondo de Riesgo.

Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables*Reexpresión del estado de situación patrimonial*

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Reexpresión del estado de resultados

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

Reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

A la fecha de transición, 1° de enero de 2023, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Capital Social:

Se reexpresa desde la fecha de suscripción. La cuenta “Capital Social” se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Fondo de Riesgo:

Se expresa en valores nominales de conformidad con lo expresado anteriormente.

Resultados Acumulados:

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados ; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

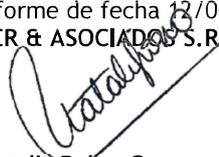
2.3 Información Comparativa

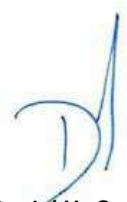
El estado de Situación Patrimonial, Nota 4 y 5, y Anexos A, B, C, E y F se encuentran presentados en forma comparativa de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes, con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

El Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, y Anexo D, se encuentran presentados en forma comparativa de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes, con el período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024.

Toda la información comparativa ha sido ajustada de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 2.2, y se expresan en moneda homogénea de marzo de 2025

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 13/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN**3.1 Disponibilidades, créditos y deudas en pesos**

Fueron expresados a su valor nominal deduciendo en caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del período/ejercicio.

3.2. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del período/ejercicio.

3.3. Inversiones

Los depósitos a Plazo Fijo se encuentran valuados considerando el capital invertido más los intereses devengados al cierre del período/ejercicio.

Los Fondos Comunes de Inversión han sido valuados al valor de las cuotas partes al cierre del período/ejercicio.

Los Bonos, los Títulos Públicos, Letras Nacionales y Acciones se encuentran valuados a su cotización al cierre del período/ejercicio.

Las Obligaciones Negociables han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período/ejercicio.

3.2. Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, con alícuotas determinadas en base a la vida útil asignada a los bienes.

Los valores residuales, tomados en su conjunto, no exceden su valor recuperable a la fecha de cierre del período/ejercicio.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro

Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

3.3. Patrimonio Neto

El capital social está integrado por los aportes realizados por el Gobierno de la Provincia de San Juan, de acuerdo a lo establecido por la Ley Provincial 1271-A, (ver Nota 1.1. a los presentes estados contables).

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2 en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital Social” se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

La reserva legal se ha mantenido a sus valores nominales a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2023) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada período/ejercicio.

El fondo de riesgo se expresa en valores nominales, de acuerdo a lo mencionado en 2.2.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada período/ejercicio.

3.4. Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo con lo establecido en el capítulo VI de la resolución Técnica N° 8, el Fondo ha considerado como efectivo y equivalente a los importes consignados en Disponibilidades.

3.5. Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, excepto por los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en la línea Resultados Financieros y por Tenencia y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

3.6. Previsión para incobrabilidad de créditos por Garantías afrontadas y otorgadas

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5275 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) referida a la actividad de los Fondos de Garantía de Carácter Público, el Fondo constituyó provisiones por riesgo de incobrabilidad por las garantías afrontadas.

Para el cálculo de dichas provisiones por riesgo de incobrabilidad se adoptaron los parámetros establecidos en la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina para Cartera de Consumo (Punto 7 de la Comunicación "A" 4972 y complementarias); dichos parámetros sustentan las clasificaciones y provisiones de los deudores, en función de los días de atraso que presentan al cierre.

Con respecto a las Garantías otorgadas se ha constituido provisiones por riesgo de incobrabilidad en función al análisis y estimaciones determinadas por el Directorio del Fondo.

3.7. Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia del Fondo realice estimaciones y evaluaciones sobre situaciones, hechos y circunstancias que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La gerencia del Fondo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por riesgo de incobrabilidad, las depreciaciones, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

4.1 - Disponibilidades	31.03.2025	31.12.2024
Caja	1.148	13.558
Cuenta comitente	223.525	53.406.262
Cuenta comitente en moneda extranjera (Anexo E)	15.006.582	-
Valores a depositar	21.050.663	31.997.260
Bancos en moneda nacional	15.529.486	1.571.276
Bancos en moneda extranjera (Anexo E)	1.211.876.121	588.695.988
Total	1.263.687.525	675.684.344

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



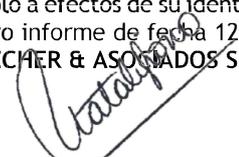
Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

4.2 - Inversiones (Anexo A y E)	31.03.2025	31.12.2024
Plazos fijos en pesos	86.853.570	80.267.533
Plazos fijos en dólares (Anexo E)	128.130.136	1.342.739.045
Títulos Públicos en dólares (Anexo E)	1.924.845.398	1.533.998.344
Títulos Públicos en pesos	393.929.104	824.907.297
Bonos en dólares (Anexo E)	666.286.555	411.376.704
Bonos en pesos	1.389.677.666	931.796.818
Fondos comunes de inversión en dólares (Anexo E)	153.112.656	148.885.623
Fondos comunes de inversión en pesos	309.482.548	709.556.250
Obligaciones Negociables en dólares (Anexo E)	330.066.981	192.385.408
Obligaciones Negociables en pesos	1.267.500	2.988.365
Acciones en pesos	178.923.550	29.493.017
Total	5.562.575.664	6.208.394.404
4.3 - Créditos a cobrar		
Deudores por Comisión	48.821.581	30.810.344
Deudores por Garantías caídas	9.448.597	10.258.258
Deudores por Gastos Administrativos	-	2.358.321
Deudores por Cuotas Bancarias Impagas	44.850.260	40.966.153
Previsión por Garantías caídas (Anexo C)	(54.298.856)	(51.064.125)
Total	48.821.582	33.328.951
4.4 - Otros Créditos		
No corriente		
Retenciones Ganancias	10.408.347	11.129.602
Previsión Créditos Impositivos (Nota 7 y Anexo C)	(10.408.347)	(11.129.602)
Total	-	-
4.5 - Deudas Comerciales		
Proveedores	11.126.545	7.726.969
Total	11.126.545	7.726.969
4.6 - Deudas Sociales		
Cargas Sociales a Pagar	13.441.615	18.941.695
Provisión Vacaciones	-	7.232.783
Total	13.441.615	26.174.478
4.7 - Deudas Fiscales		
Ret. Ganancias a Pagar	954.069	1.106.508
Total	954.069	1.106.508
4.8 - Otras deudas		
Otras deudas	122.009	1.814.168
Total	122.009	1.814.168

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matrícula N° C-3324


Daniel H. Castro

Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

NOTA 5. APERTURA POR PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

Rubros	Sin plazo	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Más de 12 meses	Total
Créditos a cobrar (*)	9.448.597	93.671.841	-	-	-	103.120.438
Otros créditos (*)	-	-	-	-	10.408.347	10.408.347
Total del activo 31.03.2025	9.448.597	93.671.841	-	-	10.408.347	113.528.785
Total del activo 31.12.2024	10.258.258	74.134.821	-	-	11.129.602	95.522.681
Deudas Comerciales	-	11.126.545	-	-	-	11.126.545
Deudas Fiscales	-	954.069	-	-	-	954.069
Deudas Sociales	-	13.441.615	-	-	-	13.441.615
Otras Deudas	-	122.009	-	-	-	122.009
Previsiones y Provisiones	92.457.267	-	-	-	-	92.457.267
Total del Pasivo al 31.03.2025	92.457.267	25.644.238	-	-	-	118.101.505
Total del Pasivo al 31.12.2024	82.148.392	36.822.121	-	-	-	118.970.513

(*) Total antes de provisiones.

NOTA 6. GRAVAMEN SOBRE ACTIVOS

El fondo al 31 de marzo de 2025 no posee ningún activo gravado con prenda, hipoteca o algún otro Derecho Real.

NOTA 7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

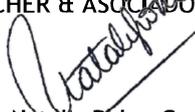
El Fondo, en virtud de reafirmar su situación frente al Impuesto a las Ganancias, decidió solicitar dictámenes de profesionales del área, para presentar como exentos los resultados de las inversiones del Fondo de Riesgo Disponible y la situación para aquellos períodos en los cuales no se tramitó, en consecuencia, no se obtuvo el certificado correspondiente de exención en el impuesto y tampoco en relación con los regímenes de retención y percepción relacionados. En base a ello, se concluyó lo siguiente:

- Sobre la Exención del Impuesto a las Ganancias: El Fondo se encuentra exento en virtud del Art. 79 de la Ley 24.467, Ley de Pequeña y Mediana Empresa.
- Sobre los períodos devengados sin certificado de exención: Es jurisprudencia absolutamente consolidada y pacífica que el certificado es meramente declarativo y no constitutivo ya que el beneficio proviene de la Ley y no de un mero acto administrativo emitido por un funcionario de turno. Es decir, si bien es necesario tramitar la exención, ello es a los efectos de plasmar una prolijidad en el Fondo, y para evitar todo tipo de retenciones sin causa y conseguir el reconocimiento expreso del Organismo. Por lo antes expuesto, en los períodos en los cuales no se gestionó la exención no debe abonarse el impuesto ya que el beneficio se aplica por defecto.

Las retenciones sufridas correspondientes al Impuesto a las Ganancias que se encuentran registradas en el rubro Otros Créditos, se van a recuperar una vez que se obtenga la exención definitiva por parte del fisco. En virtud de tal situación, y de no haber podido iniciar aún acciones para su devolución, la Dirección del Fondo ha decidido provisionar el 100% del importe del ejercicio 2025 y 2024.

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

NOTA 8. GARANTIA OTORGADAS Y CONTRAGARANTIAS RECIBIDAS

El fondo al 31 de marzo de 2025 posee Garantías otorgadas por un total de \$9.245.726.686 las cuales se encuentran garantizadas por Avales, Prendas e Hipotecas. Al 31 de diciembre de 2024 las garantías otorgadas ascendían a \$8.214.839.211, expresadas en moneda de marzo de 2025.

NOTA 9. FONDO DE GARANTÍA

Según la ley de creación del Fondo (Ley 1271-A) el poder ejecutivo de la provincia de San Juan se compromete a realizar un aporte mínimo de \$20.000.000 con destino al Fondo de Riesgo disponible. Ese aporte a la fecha fue de \$94.006.018.

La Provincia de San Juan recuperó en forma parcial los Aportes realizados a Garantizar SGR en el año 2007 (\$7.145.135), mediante la firma de un convenio al efecto y con el objetivo de destinar dichos valores recuperados a la conformación del Fondo de Garantía San Juan. El importe ingresado como recupero al 31 de marzo de 2025 es de \$6.240.037.

Con fecha 2 de agosto de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 4 en la cual se aprobó la decisión de destinar \$ 25.027.054 de los resultados acumulados del ejercicio 2018 y \$1.958.203 de los resultados no asignados del ejercicio 2017 al Fondo de Riesgo Disponible.

Con fecha 11 de agosto de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 7 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2019 por un total de \$65.171.577, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

Con fecha 29 de junio de 2021 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 8 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2020 por un total de \$55.779.244, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

El día 13 de abril de 2022 se suscribe un convenio entre la Provincia de San Juan y FONDEP (Fondo Nacional de Desarrollo Productivo), con el objeto de capitalizar el fondo de riego provincial, en el marco del Acta Acuerdo de Intención suscripto el 3 de noviembre de 2021 entre el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y la Provincia de San Juan. En dicha acta Acuerdo las partes manifiestan su propósito de fortalecer el sistema crediticio provincial a través del otorgamiento de un préstamo a la provincia de San Juan por \$496.000.000 para capitalizar el Fondo de Garantía. Estos fondos ingresaron durante el mes de octubre y noviembre de 2022.

Asimismo, la asamblea general ordinaria celebrada el 13 de abril de 2022 decidió destinar las utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, las que ascendían a \$61.123.266, a capitalizar el Fondo de Riesgo Disponible.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

El día 1° de junio de 2022, se firmó el Convenio tripartito de asistencia financiera entre Garantías San Juan SAPEM, la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de Inversiones, con el objetivo de reforzar las acciones llevadas adelante por la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de inversiones tendientes a lograr una mayor inclusión financiera y potenciar las herramientas con las que actualmente cuentan las MiPyMEs provinciales que requieren financiamiento. Para ello, el Consejo federal de Inversiones aporta \$200.000.000 con destino al fondo de Garantía, el cual fue recibido y acreditado en día 22 de junio de 2022.

Con fecha 25 de abril del 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 10 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2022 por un total de \$271.645.761, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

Con fecha 19 de septiembre de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 11 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados correspondientes al ejercicio 2023 por un total de \$2.629.360.767, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, el Fondo de Garantía asciende \$3.906.311.927 (Pesos tres mil novecientos seis millones trescientos once mil novecientos veinte siete) integrado tal como se detalla a continuación:

Aportes

Ley 1271-A	94.006.018
Recupero de Fondos Garantizar	6.240.037
Aporte 22/06/2022- Convenio CFI	200.000.000
Aporte 13/04/2022	256.000.000
Aporte 01/06/2022	240.000.000
Subtotal	796.246.055

Decisiones Asamblea

Asamblea N° 4 - 02/08/2019	26.985.257
Asamblea N° 7 - 11/08/2020	65.171.577
Asamblea N° 8 - 29/06/2021	55.779.244
Asamblea N° 9 - 13/04/2022	61.123.266
Asamblea N° 10 - 25/04/2023	271.645.761
Asamblea N° 10 - 19/09/2024	2.629.360.767
Subtotal	3.110.065.872

Total al 31/03/2025	3.906.311.927
----------------------------	----------------------

Con fecha 24 de abril del 2025 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 12 en la cual se aprobó, dado que el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024, arrojó un resultado pérdida, absorber el resultado del ejercicio por la cuenta de Resultados No Asignados.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro

Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

NOTA 10. PATRIMONIO NETO

Los aportes irrevocables vigentes al cierre de ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido ingresados a cuenta de la suscripción de acciones Clase D pues corresponden a los efectuados por MiPyMEs en el momento que les fueron otorgadas Garantías por parte del Fondo, para el desarrollo de su actividad y emprendimientos. Las mismas representan el 0,1% del total de las Garantías otorgadas hasta el 29 de septiembre de 2020. En dicha fecha, mediante el acta de Directorio N° 28, se aprueba por unanimidad la eximición en forma total, de la suscripción e integración de las acciones de todas las MiPyMES que reciban un Certificado de Garantía por parte de Garantía San Juan S.A.P.E.M, hasta disposición en contrario. Ello con el fin de no sobre cargar económicamente a las MiPyMES con la suscripción de acciones.

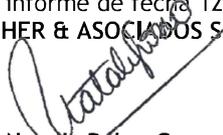
NOTA 11. SEDE ADMINISTRATIVA

El día 3 de mayo de 2018, el Fondo junto con la Caja de Acción Social firmaron un contrato de comodato, en el cual éste último cede el uso y goce de un inmueble que se utiliza para el funcionamiento de las oficinas de Garantía de San Juan S.A.P.E.M. El contrato tenía vigencia por tres (3) años, renovable por igual período, hasta que las partes lo cancelen de común acuerdo. Actualmente el mismo ha sido renovado en forma automática, con las mismas condiciones iniciales.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han ocurrido acontecimientos u operaciones, entre las fechas de cierre del presente período intermedio y la fecha de emisión de los Estados Contables cuya relevancia pueda afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del fondo, ni los resultados de este.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.

INVERSIONES

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

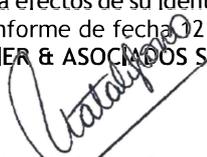
(en pesos)

ANEXO A

Detalle	Cantidad	Valor cierre	31.03.2025		31.12.2024	
			Total	%	Total	%
Depósitos a plazo fijo						
Banco San Juan (dólares)	-	-	-	-	1.209.264.789	20,09%
Banco Patagonia (pesos)	-	-	7.869.805	0,14%	-	-
Banco Nación (dólares)	-	-	128.130.136	2,30%	133.474.256	2,22%
Banco Credicoop (pesos)	-	-	78.983.765	1,42%	80.267.533	1,33%
Subtotal			214.983.706	3,86%	1.423.006.578	23,64%
Instrumentos de regulación monetaria del BCRA						
LECAP VTO 31ENE25- (pesos)	-	-	-	-	197.707.521	3,28%
LT REP ARGENTINA CAP V18/06/25 \$ CG- (pesos)	122.700.000	1,28	91.554.600	1,65%	170.314.487	2,83%
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/03/2025- (pesos)	-	-	-	-	93.934.347	1,56%
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 16/04/25- (pesos)	108.130.317	1,19	140.136.891	2,52%	139.701.391	2,32%
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 30/05/25- (pesos)	109.545.352	1,19	63.772.773	1,15%	141.529.578	2,35%
LETRAS DEL TESORO CAP \$ 14/02/25- (pesos)	-	-	-	-	81.719.973	1,36%
LT REP ARGENTINA CAP V 10/11/25 \$ CG- (pesos)	99.560.000	0,99	98.464.840	1,77%	-	-
Subtotal			393.929.104	7,08%	824.907.297	13,71%
Titulos de Deuda Provinciales						
BONO PCIA CHUBUT 7,75% V 26/07/2026- (dolares)	150.000	755,30	113.295.000	2,04%	123.003.378	2,04%
BONO PCIA SANTA FE 6,9% V.01/11/27 (dolares)	300.000	1.323,66	397.099.470	7,14%	370.235.350	6,15%
BONO P CORDOBA REGS V. 01/06/2027 (dolares)	150.000	1.286,55	192.981.825	3,47%	179.781.224	2,99%
LT P NEUQUEN D1739/23 \$1 CL1 V 19/04/25 U\$S CG- (dolares)	140.000	1.348,50	188.790.000	3,39%	160.052.588	2,66%
BONO PROV. NEUQUEN REGS VT 27/10/2030- (dolares)	88.553	1.106,80	98.010.460	1,76%	93.920.346	1,56%
BONO CDAD BS AS REGS 7,5% V.01/06/27- (dolares)	400.000	1.335,26	534.102.640	9,60%	515.755.288	8,57%
BONO P RIO NEGRO REGS 7,75% 07/12/2025 CERT. GL. PERM- (dolares)	103.000	741,42	76.366.003	1,37%	91.250.170	1,52%
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A- (dolares)	150.000	804,50	120.675.000	2,17%	-	-
BONO PCIA ENTRE RIOS 8,75% 08/02/25- (dolares)	250.000	814,10	203.525.000	3,66%	-	-
Subtotal			1.924.845.398	34,60%	1.533.998.344	25,49%
Bonos						
BONO DEL TESORO BONCER 2% \$ 2026- TX26 (pesos)	7.775.000	18,45	143.448.750	2,58%	141.644.152	2,35%
BONO TESORO \$ AJ CER 4,25%V 14/02/25- TX5 (pesos)	-	-	-	-	67.889.408	1,13%
BONOS REP ARG CUASI PAR \$3,31% 2045- (pesos)	743.250	257,45	191.349.713,00	3,44%	224.652.080	3,73%
BONO TESORO NAC AJ CER V31/03/2025 \$ CG- (pesos)	-	-	-	-	56.531.497	0,94%
BONO REP ARG VINC USD V31/03/25- (Pesos)	-	-	-	-	108.525.687	1,80%
BONO TESORO NACI CAP V17/10/2025 \$CG (pesos)	75.114.000	1,32	98.962.695,00	1,78%	154.449.076	2,57%
BONCER VTO 30JUN27- (pesos)	79.250.000	2,17	171.972.500,00	3,09%	178.104.918	2,96%
BONO TESORO NACIONAL V15/12/25 \$CG- (pesos)	53.703.703	1,33	71.560.184,00	1,29%	-	-
BONO TESORO NACI CAP V13/02/26 \$CG- (pesos)	66.820.276	1,06	70.729.262,00	1,27%	-	-
BONO NACION TASA DUAL 16/03/26 \$ CG- (pesos)	74.332.971	1,00	74.667.469,00	1,34%	-	-
BONO NACION TASA DUAL 30/06/26 \$ CG- (pesos)	74.332.971	0,99	73.515.308,00	1,32%	-	-
BONO NACION TASA DUAL 15/09/26 \$ CG- (pesos)	74.332.971	0,96	71.545.485,00	1,29%	-	-
BONO NACION TASA DUAL 15/12/26 \$ CG- (pesos)	74.332.970	0,94	69.910.158,00	1,26%	-	-
BONO DEL TESORO BONCER2,25% \$ 2028- TX28- (pesos)	11.660.000	17,23	200.843.500,00	3,61%	-	-
BONO TESORO NACION AJ CER V31/10/25 \$ CG- (pesos)	137.554.724	1,10	151.172.642,00	2,72%	-	-
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/07/2030- (dolares)	53	850,00	45.050	0,00%	44.333	0,00%
BONO REP ARG USD STEP UP 2038- AE38- (dolares)	204.938	856,00	175.426.928	3,15%	94.848.777	1,58%
BOPREAL S.3 VTO 31/05/26 U\$S CG- (dolares)	45.000	1.272,00	57.240.000,00	1,03%	46.869.796	0,78%
BOPREAL S.1 CVTO 31/10/27 U\$S CG (Dolares)	42	837,00	35.154,00	0,00%	32.319	0,00%
BOPREAL S.1 D VTO 31/10/27 U\$S CG (Dolares)	33	1.190,91	39.300,00	0,00%	32.648	0,00%
BONO TESORO NACIONAL 30/06/25 U\$S CG- (dolares)	100.000	1.097,00	109.700.000,00	1,97%	108.949.106	1,81%
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto09/07/2035 (Dolares)	30	1.190,90	35.727,00	0,00%	29.724	0,00%
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2030- (dolares)	205.339	836,10	171.683.938,00	3,09%	-	-
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- (dolares)	183.031	830,90	152.080.458,00	2,73%	-	-
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- AL35 (dolares)	-	-	-	-	67.729.946	1,13%
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2030-AL30 (dolares)	-	-	-	-	92.840.055	1,54%
Subtotal			2.055.964.221	36,96%	1.343.173.522	22,32%

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 02/06/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**INVERSIONES**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(en pesos)

ANEXO A

Detalle	Cantidad	Valor cierre	31.03.2025		31.12.2024	
			Total	%	Total	%
Fondos Comunes de Inversión						
Pellegrini Renta Fija Ahorro F.C.I. - Clase B - (pesos)	-	-	-	-	51.556.839	0,86%
Pellegrini Protección A- (pesos)	-	-	-	-	54.566.903	0,91%
Pellegrini Renta Fija Publica A- (pesos)	-	-	-	-	61.091.792	1,01%
Delta Pesos- Clase B- (pesos)	11.143	70,86	789.589	0,01%	21.416.170	0,36%
Delta Gestion VIII- Clase B - (pesos)	412.826	79,76	32.928.633	0,59%	46.228.307	0,77%
Lombard Renta Pesos Unicos - (pesos)	-	-	-	-	7.976.954	0,13%
Galicia Fima Acciones - (pesos)	621.762	245,91	152.895.646	2,75%	198.103.343	3,29%
Galicia Fima Ahorro - (pesos)	5.434	426,64	2.318.428	0,04%	2.343.496	0,04%
Galicia Fima Premium - Clase A- (pesos)	2.001.325	60,24	120.550.252	2,17%	76.802.772	1,28%
Galicia Fima Mix Dólares Clase B - (dolares)	105.093	1316,24	138.328.627	2,49%	148.885.623	2,47%
Fondo Común de Inversión Fima Renta Fija Dolares - Clase A- (dolares)	13.874	1065,62	14.784.029	0,27%	-	-
Subtotal			462.595.204	8,32%	668.972.199	11,11%
Obligaciones Negociables						
ON P FERR. DEL NORTE S - FN1AP (pesos)	-	-	-	-	1.498.254	0,02%
ON PYME PUENTE N. S1 C - PG1AP (pesos)	5.000.000	0,25	1.267.500	0,02%	1.490.111	0,02%
ON TELECOM ARG SA 8,5% - TLC10- (dolares)	-	-	-	-	42.637.304	0,71%
ON CRESUD S28 CL44 V17/01/27 -CS440- (dolares)	50.000	1.293,00	64.650.000	1,16%	65.076.327	1,08%
ON YPF CL 25 V13/02/23 U\$S CG EF (dolares)	76.000	1.322,00	100.472.000	1,81%	84.671.777	1,41%
ON EDENOR CL.3 V.22/11/26 U\$S CG- (dolares)	70.159	1.399,00	98.152.441	1,76%	-	-
ON IRSA INVER Y REP C23 V23/10/29 U\$S CG-(dolares)	18.759	1.323,90	24.835.040	0,45%	-	-
ON YPF CLASE 29 U\$S VT 28/05/26 CG- (dolares)	32.500	1.291,00	41.957.500	0,75%	-	-
Subtotal			331.334.481	5,96%	195.373.773	3,25%
Acciones						
ACCIONES CENTRAL PUERTO SA- (pesos)	13.696,00	1.455,00	19.927.680	0,36%	7.417.658	0,12%
ACCIONES TRANS DE GAS DEL SUR- (pesos)	3.250,00	6.950,00	22.587.500	0,41%	4.191.854	0,07%
ACCIONES CRESUD- (pesos)	16.390,00	1.455,00	23.847.450	0,43%	5.843.190	0,10%
ACCIONES GRUPO SUPERVIELLE ACC.ORD B 1 VOTO- (pesos)	1.000,00	3.435,00	3.435.000	0,06%	3.881.346	0,06%
ACCIONES BANCO MACRO SA- (pesos)	2.045,00	9.930,00	20.306.850	0,37%	6.215.582	0,10%
ACCIONES TERNIUM ARG SA ORDS. A 1 VOTO ESC- (pesos)	27.880,00	820,00	22.861.600	0,41%	1.943.387	0,03%
ACCIONES YPFD-YPF S.A.- (pesos)	505,00	46.150,00	23.305.750	0,42%	-	-
ACCIONES GRUPO FCIERO GALICIA SA- (pesos)	2.965,00	7.160,00	21.229.400	0,38%	-	-
ACCIONES PAMPA ENERGIA SA- (pesos)	5.296,00	4.045,00	21.422.320	0,39%	-	-
Subtotal			178.923.550	3,22%	29.493.017	0,00%
Total Inversiones del Fondo de Riesgo Disponible			5.562.575.664	100,00%	6.018.924.730	96,95%
Fondos Comunes de Inversión						
Galicia Fima Acciones - (pesos)	-	-	-	-	189.469.674	3%
Subtotal			-	-	189.469.674	3,05%
Total Inversiones propias de la Entidad			-	0%	189.469.674	3,05%
Total Inversiones			5.562.575.664	100,00%	6.208.394.404	100,00%

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2025**BECHER & ASOCIADOS S.R.L.**
Natalia Belen GrossoContadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324
Daniel H. CastroApoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
BIENES DE USO**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

DETALLE	VALOR DE ORIGEN			DEPRECIACIONES				VALOR RESIDUAL		ANEXO B
	Al inicio	Altas	Al cierre	Tasa anual	Acumuladas al inicio	Del período	Acumuladas al cierre	Al 31.03.2025	Al 31.12.2024	
	Muebles y Útiles	43.505.183	-	43.505.183	20%	40.713.824	291.039	41.004.863	2.500.320	
Mejora sobre Inmueble de Terceros	175.144.912	-	175.144.912	10%	105.084.493	4.378.623	109.463.116	65.681.796	70.060.419	
Maquinarias y Equipos	42.239.990	1.241.006	43.480.996	33%	37.952.249	1.057.586	39.009.835	4.471.161	4.287.741	
TOTAL	260.890.085	1.241.006	262.131.091		183.750.566	5.727.248	189.477.814	72.653.277	77.139.519	

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Belen Grosso
Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado

Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
PROVISIONES Y PREVISIONES**

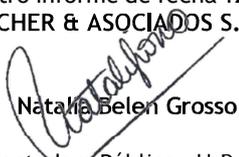
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ANEXO C

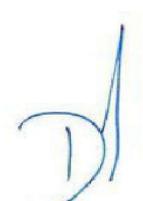
Rubros	Saldo al inicio del periodo/ejercicio	Aumentos	Disminuciones (3)	Saldo al Cierre del periodo/ejercicio
ACTIVO				
Previsión Avals Caídos (1)	51.064.125	7.265.107	(4.030.376)	54.298.856
Para Créditos Impositivos (2)	11.129.602	157.179	(878.434)	10.408.347
PASIVO				
Previsión Cartera (1)	82.148.393	16.792.661	(6.483.787)	92.457.267
TOTAL 31.03.2025	144.342.120	24.214.947	(11.392.597)	157.164.470
TOTAL 31.12.2024	146.036.589	84.744.756	(86.439.225)	144.342.120

- (1) Imputadas al Resultado del periodo/ejercicio en el rubro "Deudores incobrables".
 (2) Imputadas al Resultado del periodo/ejercicio en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM".
 (3) Imputadas al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro

Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

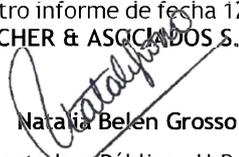
GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) LEY 19.550**

Correspondiente al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentada en forma comparativa con idéntico período del ejercicio anterior (en pesos)

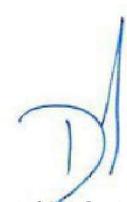
ANEXO D

CONCEPTO	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31.03.2025	Total 31.03.2024
Sueldos y gastos del personal	94.995.992	-	94.995.992	94.218.164
Cargas Sociales	25.062.876	-	25.062.876	21.909.931
Obra social	8.484.744	-	8.484.744	5.701.958
Pago autónomos	888.823	-	888.823	1.012.132
Honorarios profesionales	7.288.546	-	7.288.546	7.043.914
Sistema informático	1.915.298	-	1.915.298	2.280.749
Servicios de comunicación	1.213.025	-	1.213.025	1.467.372
Análisis de riesgo	3.881.294	-	3.881.294	2.572.094
Certificaciones	1.374.819	-	1.374.819	410.626
Comisiones y gastos bancarios	612.327	-	612.327	290.838
Depreciación de Bienes de uso	5.727.248	-	5.727.248	5.883.074
Gastos administrativos	593.757	-	593.757	211.266
Gastos de limpieza	2.143.072	-	2.143.072	1.520.937
Gastos de oficina	311.947	-	311.947	697.787
Mantenimiento	143.000	-	143.000	77.893
Gastos representación	2.633.417	-	2.633.417	550.176
Impuestos, tasas y contribuciones	2.657.974	-	2.657.974	5.498.099
Servicios públicos	275.588	-	275.588	131.583
Viáticos	150.059	-	150.059	148.434
Gastos Varios	515.750	-	515.750	638.526
Seguros	417.666	-	417.666	647.820
TOTAL	161.287.222	-	161.287.222	152.913.373

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro

Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
MONEDA EXTRANJERA**

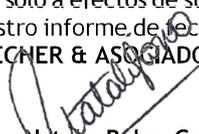
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ANEXO E

Rubro	31.03.2025			31.12.2024	
	Importe Moneda Extranjera	Clase	Tipo de Cambio	Monto en Pesos	Monto en Pesos
ACTIVO					
Disponibilidades					
Bancos	1.150.333	US\$	1.053,50	1.211.876.121	588.695.988
Cuenta comitente en moneda extranjera	14.245	US\$	1.053,50	15.006.582,00	-
Inversiones					
Depósitos a plazo fijo					
Banco Nación (dólares)	121.623	US\$	1.053,50	128.130.136	133.474.256
Banco San Juan (dólares)	-	US\$	1.053,50	-	1.209.264.789
Titulos de Deuda Provinciales					
BONO PCIA SANTA FE 6,9% V.01/11/27 (dólares)	376.934	US\$	1.053,50	397.099.470	370.235.350
BONO P CORDOBA REGS V. 01/06/2027 (dólares)	183.182	US\$	1.053,50	192.981.825	179.781.224
LT P NEUQUEN D1739/23 \$1 CL1 V 19/04/25 US\$ CG- (dólares)	179.203	US\$	1.053,50	188.790.000	160.052.588
BONO PROV. NEUQUEN REGS VT 27/10/2030- (dolares)	93.033	US\$	1.053,50	98.010.460	93.920.346
BONO CDAD BS AS REGS 7,5% V.01/06/27- (dólares)	506.979	US\$	1.053,50	534.102.640	515.755.288
BONO PCIA CHUBUT 7,75% V 26/07/2026- (dolares)	107.542	US\$	1.053,50	113.295.000	123.003.378
BONO P RIO NEGRO REGS 7,75% 07/12/2025 CERT. GL. PERM- (dólares)	72.488	US\$	1.053,50	76.366.003	91.250.170
BONO PCIA BS AS REGS NEW US\$ 2037 A- (dólares)	114.547	US\$	1.053,50	120.675.000	-
BONO PCIA ENTRE RIOS 8,75% 08/02/25- (dólares)	193.189	US\$	1.053,50	203.525.000	-
Bonos					
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- AL35 (dólares)	-	US\$	1.053,50	-	67.729.947
BONO REP ARG US\$ STEP UP 2030-AL30 (dólares)	-	US\$	1.053,50	-	92.840.054
BONOS REP ARG US\$ STEP UP vto 09/07/2030- (dólares)	43	US\$	1.053,50	45.050	44.333
BONO REP ARG USD STEP UP 2038- AE38- (dólares)	166.518	US\$	1.053,50	175.426.928	94.848.777
BOPREAL S.1 CVTO 31/10/27 US\$ CG (Dólares)	33	US\$	1.053,50	35.154	32.319
BOPREAL S.1 D VTO 31/10/27 US\$ CG (Dólares)	37	US\$	1.053,50	39.300	32.648
BONOS REP ARG US\$ STEP UP vto09/07/2035 (Dólares)	34	US\$	1.053,50	35.727	29.724
BOPREAL S.3 VTO 31/05/26 US\$ CG- (dólares)	54.333	US\$	1.053,50	57.240.000	46.869.796
BONO TESORO NACIONAL 30/06/25 US\$ CG- (dólares)	104.129	US\$	1.053,50	109.700.000	108.949.106
BONO REP ARG US\$ STEP UP 2030- (dólares)	162.965	US\$	1.053,50	171.683.938	-
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- (dólares)	144.357	US\$	1.053,50	152.080.458	-
Fondos Comunes de Inversión					
Galicia Fima Mix Dólares Clase B - (dolares)	131.304	US\$	1.053,50	138.328.627	148.885.623
Fondo Común de Inversión Fima Renta Fija Dolares - Clase A- (dólares)	14.033	US\$	1.053,50	14.784.029	-
Obligaciones Negociables					
ON TELECOM ARG SA 8,5% - TLC10- (dólares)	-	US\$	1.053,50	-	42.637.304
ON CRESUD S28 CL44 V17/01/27 -CS440- (dólares)	61.367	US\$	1.053,50	64.650.000	65.076.327
ON YPF CL 25 V13/02/23 US\$ CG EF (dólares)	95.370	US\$	1.053,50	100.472.000	84.671.777
ON EDENOR CL.3 V.22/11/26 US\$ CG- (dólares)	93.168	US\$	1.053,50	98.152.441	-
ON IRSA INVER Y REP C23 V23/10/29 US\$ CG-(dólares)	23.574	US\$	1.053,50	24.835.040	-
ON YPF CLASE 29 US\$ VT 28/05/26 CG- (dólares)	39.827	US\$	1.053,50	41.957.500	-
TOTAL ACTIVO				4.429.324.429	4.218.081.112
POSICION NETA - ACTIVO				4.429.324.429	4.218.081.112

US\$ - Dólares Estadounidenses.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**CUENTAS DE ORDEN**Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ANEXO F

	31.03.2025	31.12.2024
Deudores por Garantías Otorgadas	9.245.726.686	8.214.839.211
Contragarantías recibidas	9.245.726.686	8.214.839.211
Acreedores por Garantías otorgadas	(9.245.726.686)	(8.214.839.211)
Contragarantías Recibidas	(9.245.726.686)	(8.214.839.211)
TOTAL	-	-

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/06/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.
Natalia Belen Grosso
Contadora Publica - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324
Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS PREPARADOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Señores
Presidente y Directores de
Garantía San Juan S.A.P.E.M.
CUIT 30-71565207-9
Domicilio Legal: Mendoza 398 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan

1) Informe sobre los Estados Contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2025, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas 1 a 12 y Anexos A, B, C, D, E y F que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 y sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos antes indicados de acuerdo con el marco normativo establecidos por el Banco Central de la República Argentina, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión, de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 13/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos

los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4) Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.** por el período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco normativo establecido por el Banco Central de la República Argentina.

5) Párrafo de énfasis relativo a aplicación normativa

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 2.2 de los presentes estados contables, la cual menciona que los mismos han sido preparados en moneda homogénea, de acuerdo a las normas contables profesionales argentinas, exceptuando aplicar el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que realicen los usuarios de los estados contables adjuntos.

6) Información adicional requerida por disposiciones legales y reglamentarias vigentes

- a) Los estados contables correspondientes al 31 de marzo de 2025 se encuentran pendientes de transcripción en los libros contables rubricados y surgen de registros contables computarizados.
- b) Informamos que, de las registraciones contables de Garantía San Juan S.A.P.E.M al 31 de marzo de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino asciende a \$ 10.742.744 no exigibles a dicha fecha.

San Juan, 12 de junio de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.



Dra. Natalia Belén Grosso
Contadora Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Pcia. de San Juan
Matrícula N° 3324

Ley 4.325

Legalización N° 2450/2025-A

San Juan, martes 24 de junio 2025

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (Art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación del profesional GROSSO NATALIA BELEN inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUBLICO C-3324 en ESTADOS CONTABLES Informe Revisión s/criterios del BCRA 01/01/2025 al 31/03/2025 de GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. con Informe/Certificación de fecha 12/06/2025 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del Informe/Certificación.

La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Numero de trabajo: 203886

LAUMANN
EMANUELA

Firmado digitalmente por
LAUMANN EMANUELA
Fecha: 2025.06.24
10:35:02 -03'00'

Este documento electrónico, fue legalizado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional www.cpcesj.org.ar accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.

